



## Presentarán proyecto para no pago de impuesto en vehículos eléctricos



**La exención de la Alcaldía busca que sea de 5 años para esos automotores amigables con el medio ambiente.**

Con la finalidad de apoyar el uso de vehículos eléctricos, amigables con el medio ambiente, el alcalde de Ibagué, Andrés Fabián Hurtado, señaló que presentará ante el Concejo municipal un proyecto de acuerdo para exonerarlos del impuesto por un período de cinco años.

Entre otros beneficios, destacó el mandatario local que está:

\*El proceso de matrícula gratis.

\*Exento de pico y placa.

"Esto le permitirá conseguir no sólo un ahorro en el consumo de combustible, sino que además, un ahorro para pagar el vehículo", resaltó Hurtado.

### **TRANSPORTE PÚBLICO**

Frente al transporte público, mencionó el alcalde Hurtado que el beneficio se puede extender si tienen las mismas características.

"Es decir los buses, las busetas, que deseen migrar a esta tecnología de transporte eléctrico quedarán exentos durante 5 años", puntualizó.